

Quiché, 29 de enero de 2021

Licenciado

ERNESTO SALVADOR FLORES JÉREZ

Director General

Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de servicios Profesionales Individuales en General Número DGDCFC-029-028-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 10-2021 correspondiente al periodo del 04 al 31 de enero del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 3418D957 número de DTE: 4207362810

Actividades

1. Asesorar en la gestión ante el PROCUDE de Santa Cruz del Quiché, para continuar con el uso y acondicionamiento de un espacio.
2. Asesorar en la presentación y coordinación de planes de trabajos para el año 2021, con las promotoras y la gestora del departamento de Quiché.
3. Asesorar en la redacción del plan de actividades 2021 de la Comisión de Pueblos Indígenas del departamento de Quiché.
4. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en la Unidad Técnica Departamental -UTD- del departamento de Quiché.
5. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Sacapulas.
6. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché.
7. Asesorar en la identificación de espacios físicos, a nivel del departamento de Quiché, para implementar casas de la cultura.

8. Asesorar en la identificación de actores culturales, con trayectoria de liderazgo comunitario, cultural e histórico.
9. Asesorar en la gestión y preparación de logística para la Conmemoración del día de las Víctimas del Conflicto Armado Interno.

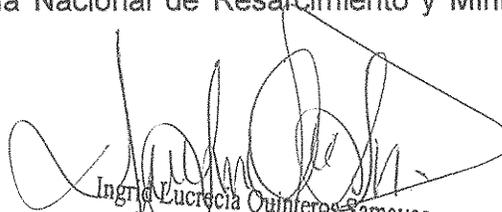
Resultados

1. Se asesoró la gestión y autorización del espacio para la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas en las instalaciones de PROCUDE del municipio Santa Cruz del Quiché, que será de gran beneficio para la promoción de la identidad cultural en el departamento de Quiché.
2. Se asesoró la participación de las promotoras culturales, gestora cultural en el departamento de Quiché. Para impulsar procesos de mejora, promoción y exaltación del Ministerio y sobre todo para visualizar las actividades del MICUDE en los diferentes espacios del departamento.
3. Se asesoró en la elaboración del plan de actividades 2021, de la Comisión de Pueblos Indígenas CODEPI, para seguir con los procesos iniciados en el departamento de Quiché, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.
4. Se asesoró la coordinación de las intervenciones institucionales del sector público de las demandas priorizadas a través de la Unidad Técnica Departamental, atendiendo las estrategias de desarrollo, específicamente de los recursos administrados por el Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.
5. Se asesoró sobre la participación en la primera reunión ordinaria, siguiendo con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del municipio de Sacapulas del departamento de Quiché.
6. Se asesoró la participación en el –CODEDE– del departamento de Quiché, en la primera reunión ordinaria, para aportar en el desarrollo cultural, articulando estrategias que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya.
7. Se asesoró en la identificación de espacios adecuados para multiplicar el arte y la cultura, facilitando la comunicación, promoción, difusión, interpretación y práctica del arte en sus distintas y variadas expresiones, propias de las comunidades lingüísticas del departamento de Quiché.

8. Se asesoró la identificación de portadores culturales que han aportado en la promoción y protección de la diversidad cultural, cosmovisión propia de las comunidades lingüísticas del departamento de Quiché.
9. Se asesoró en la búsqueda de apoyo y preparación de logística para la realización de la conmemoración del día de las víctimas del conflicto armado interno, juntamente con el Programa Nacional de Resarcimiento y Ministerio de Educación.

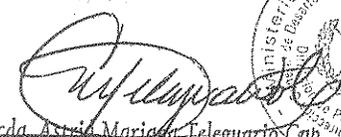


María Pilar Lucas Jutzuy de Felipe



Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa
Encargada del Depto. de Gestión
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Lidia Astrid Mariaga Teleguano
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

